

ÁREA DE COMPETICIONES Y ORGANIZACIONES

CIRCULAR Nº: 110/2020

- A las Federaciones Autonómicas
 - A los Clubes
 - A los Atletas
 - A los Interesados

NORMAS GENERALES DE PARTICIPACION EN CAMPEONATOS DE ESPAÑA INDIVIDUALES EN PISTA 2020

Por decisión de la Junta de Gobierno de la RFEA, y posterior aprobación de la Asamblea General. La RFEA en colaboración con las Federaciones Autonómicas correspondientes, van a organizar los Campeonatos de España 2020 en pista de las diferentes categorías que aparecen en el siguiente cuadro.

Septiembre			
12/13	Campeonato España Absoluto	RFEA	Varias sedes en Madrid
26/27	Campeonato España Sub 23	RFEA	Sevilla
Octubre			
3/4	Campeonato España Sub 20	RFEA	Gijón
9/12	Campeonato de España Máster Aire Libre	RFEA	A designar
17/18	Campeonato España Sub 18	RFEA	Tarragona
24/25	Campeonato de España Sub 16	RFEA	Granollers
24/25	Campeonato de España Sub 14 Individual	RFEA	Madrid
Diciembre			
19 y 20	Campeonato España Sub 16 Pista Cubierta	RFEA	Madrid

Socio Patrocinador RFEA:



Patrocinador Principal RFEA:



Patrocinadores Oficiales RFEA:



Proveedores Oficiales RFEA:



Instituciones RFEA:



La celebración de estas competiciones estará condicionada a la evolución de la pandemia del Covid-19, al estricto cumplimiento de la normativa vigente en el momento de la celebración de la competición y las directrices establecidas por las autoridades competentes sobre las medidas de prevención, mitigación y protección en lo referente a minimizar los riesgos de contagio.

Atendiendo a las excepcionales circunstancias que acontecen, pendientes de la evolución de la crisis pandémica y las medidas adoptadas por las autoridades competentes, la RFEA quiere informar a sus diferentes estamentos y partes interesadas de las medidas adoptadas con respecto a la celebración de los Campeonatos de España programados en el Calendario Oficial de la RFEA y que están pendientes de celebración en estos momentos.

A) REGLAMENTOS

Considerando estas excepcionales circunstancias que acontecen y las medidas de obligado cumplimiento establecidas para minimizar el posible riesgo de contagio del COVID-19, la RFEA se ve obligada a adaptar y modificar los criterios establecidos previamente en los Reglamentos de los Campeonatos de España que aun están pendientes de celebración y que están incluidos en el Calendario Oficial de la RFEA recientemente aprobado por la Asamblea de la RFEA.

Por todo lo anterior, se notifica la suspensión de la vigencia de los Reglamentos que figuran en la página WEB de la RFEA hasta la fecha, a la espera de establecer los textos definitivos.

La RFEA se compromete a publicar el Reglamento específico de cada competición con una antelación mínima de 45 días antes de la celebración de cada Campeonato de España.

B) CRITERIO DE ADMISION DE ATLETAS EN LOS CAMPEONATOS

Podrán participar los/as atletas que hayan obtenido la mínima señalada durante el período entre el 1 de abril del 2019 y el domingo anterior a la celebración de cada uno de los Campeonatos, con los siguientes criterios de participación por prueba:

Velocidad, vallas y 800m:	24 atletas (3 semifinales)
1500m:	24 atletas (2 semifinales)
3000m, 5000m, Obstáculos:	15 atletas (final directa)
Marcha	15 atletas (final directa)
Concursos y Pruebas Combinadas	12 atletas (final directa)

Asimismo, y si el número de atletas inscritos en alguna prueba no alcanzara la cifra señalada, la RFEA podrá aceptar la participación de atletas que se hayan inscrito sin mínima, y por orden de marca, siempre reservándose el derecho a no admitir marcas de un valor muy inferior al de la mínima.

En función de la evolución de la pandemia en cada momento y las medidas adoptadas por las autoridades competentes en cada territorio, el número de participantes por prueba podrá variar para adaptarse a cada circunstancia y normativa vigente.

En las pruebas de velocidad y vallas no se considerarán las marcas manuales. Se podrá acreditar marca en otra distancia diferente a la disputada en los siguientes casos: (entendiendo que se ha de

Socio Patrocinador RFEA:



Patrocinador Principal RFEA:



Patrocinadores Oficiales RFEA:



Proveedores Oficiales RFEA:



Instituciones RFEA:



poner también la distancia de 300m, así como hacer referencia a los diferentes pesos de los artefactos en lanzamientos).

- (1) Se podrá acreditar marca en 60m PC en lugar de 100m.
- (2) Se podrán acreditar marca en 60mv PC en lugar de 100/110mv
- (3) Se podrá acreditar marca en 3000m PC en lugar de 5000m
- (4) Se podrá acreditar marca en 10km/20km Marcha en lugar de 10.000m marcha

En todos estos casos se admitirá a los atletas cuya marca suponga mayor puntuación por Tabla WA AL (versión 2017) a excepción 60mPC y 60mv PC que se puntuará por Tabla WA PC (versión 2017)

C) INSCRIPCIONES Y CONFIRMACIONES

Las **inscripciones** se deberán realizar a través de la extranet de la RFEA hasta el lunes anterior a la disputa de cada Campeonato.

La **confirmación** y retirada de dorsales se realizará siguiendo las normas establecidas por la organización y deberá ser efectuada por la persona que actúe como Delegado de cada club. El Delegado, deberán marcar los atletas que no participan en alguna prueba de las que están inscritos en la hoja de confirmación entregada por la organización: No se hará entrega de dorsales de manera individual a los atletas, a excepción de los atletas con licencia nacional como independientes.

Si los atletas del Club comienzan su participación el:	El Delegado deberá confirmar:
Sábado mañana	antes de las 21:00 del viernes
Sábado tarde	antes de las 12:00 del sábado
Domingo mañana	antes de las 21:00 del sábado
Domingo tarde	antes de las 12:00 del domingo

La RFEA se está desarrollando un sistema digital para facilitar todo el proceso de confirmación, y que esperemos este disponible a la mayor brevedad posible. La RFEA informará a las partes interesadas de su implementación definitiva con la antelación requerida.

D) HORARIO

Los horarios de cada Campeonato serán dados a conocer como mínimo 45 días antes de la celebración de cada evento. Se adjunta un borrador del horario del Campeonato de España Absoluto.

E) CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO

La Junta de Gobierno de la RFEA ha aprobado que de forma excepcional para el año 2020 la celebración del Campeonato de España Absoluto previsto para los días 12 y 13 de Septiembre se dispute por primera vez en un formato singular. El Campeonato se celebrará en La Comunidad de Madrid, en cuatro instalaciones de forma simultánea, y con la siguiente distribución de especialidades por instalación:

Socio Patrocinador RFEA:



Patrocinador Principal RFEA:



Patrocinadores Oficiales RFEA:



Proveedores Oficiales RFEA:



Instalaciones RFEA:



INSTALACIÓN	ESPECIALIDADES
Estadio Vallehermoso	Medio Fondo, Fondo, Pértiga, Marcha y Pruebas Combinadas
Polideportivo Municipal Juan de la Cierva	Velocidad, Vallas y Relevos
Polideportivo Municipal Alcobendas José Caballero	Saltos (Altura, Longitud y Triple)
Centro Deportivo Municipal Moratalaz	Lanzamientos

F) MEDIDAS PREVENTIVAS

Debido a la excepcional situación provocada por la pandemia, se aplicarán todas las medidas y directrices dictaminadas por las autoridades competentes en cada momento.

Adicionalmente a esas medidas, la RFEA ha elaborado una Guía de Actuación y Recomendaciones para la Organización de Competiciones donde se establecen las medidas preventivas requeridas para la organización de las competiciones de ámbito nacional. El contenido de este documento se irá adaptando según evolucione la pandemia para adaptarse a las normativas y protocolos vigentes en cada momento.

Este documento está disponible en la Web de la RFEA, y se recomienda su lectura a todos los participantes y restos de personas involucradas para un mejor desarrollo de la competición y evitar posibles problemas ante el incumplimiento de las medidas establecidas.

https://www.rfea.es/normas/pdf/protocolo_COVID19_RFEA_organizaciones.pdf

Desde la RFEA se solicita la colaboración de todas las entidades y personas que tomen parte de estos campeonatos para que estos se desarrollen en las condiciones de normalidad requerida y en un entorno seguro para todos.

Se adjunta;

Anexo I – Mínimas Campeonatos de España en Pista

Anexo II – Borrador horario Campeonato de España Absoluto

VºBº
SECRETARIA GENERAL

Carlota Castrejana
(en el original)

DIRECTOR COMPETICIONES
Y ORGANIZACIONES

José Luis de Carlos Macho
(en el original)

DIRECTOR DE COMPETICIÓN
Anacleto Jiménez
(en el original)

Socio Patrocinador RFEA:



Patrocinador Principal RFEA:



Patrocinadores Oficiales RFEA:



Proveedores Oficiales RFEA:



Instituciones RFEA:



ANEXO I

MINIMAS CAMPEONATOS DE ESPAÑA 2020

2020 SEPT-OCT

HOMBRES					PRUEBA	MUJERES				
SUB-16	SUB-18	SUB-20	SUB-23	ABSOLUTO		ABSOLUTO	SUB-23	SUB-20	SUB-18	SUB-16
11.50	11.10	10.90	10.72	10.60	100	11.90	11.99	12.15	12.30	12.60
	22.45	22.05	21.65	21.45	200	24.40	24.65	25.10	25.55	
37.20					300					41.50
	49.80	49.15	48.40	47.60	400	55.55	56.45	56.90	58.45	
1:27.50					600					1:39.50
	1:58.00	1:54.50	1:53.00	1:50.00	800	2:09.50	2:15.00	2:18.00	2:18.80	
2:43.00					1000					3:04.00
	4:09.00	4:00.50	3:51.00	3:44.70	1500	4:25.00	4:40.00	4:47.75	4:49.50	3:04.00
9:25.00	8:50.00	8:45.00			3000			11:00:00	10:10:00	10:35:00
	16:16.00	15:51.00	14:50:00	13:55:0	5000	16:15:0	17:55:0	18:40:00	19:48:00	
14.55	14.75	15.00	15.30	14.50	110V/100V	14.15	14.50	14.80	14.50	15.25
41.85					300V					46.90
	57.60	56.00	54.65	52.90	400 V	61.60	62.45	64.00	66.00	
4:50.00					1500 Obst					5:25.00
	6:26:00				2000 Obst				7:45.00	
		9:55:00	9:25:00	8:55:0	3000 Obst	10:35.0	11:45.0	12:05.00		
					3000 Marcha					15:10:00
24:30.00	23:30.00	23:00.00			5000 Marcha			25:45.00	26:40.00	26:30.00
	50:00.00	49:00.00	49:00.00	44:55.00	10.000/10km Marcha	52:00.00	55:00.00	55:00.00	56:30.00	
			1H 40:00	1:34.00	20km Marcha	1:48.00	2h.00:00			
1.76	1.90	1.97	2.03	2.13	ALTURA	1.76	1.67	1.67	1.63	1.58
3.60	4.25	4.60	4.75	5.15	PÉRTIGA	3.95	3.45	3.55	3.40	3.05
6.15	6.65	6.85	7.25	7.45	LONGITUD	6.00	5.70	5.69	5.61	5.35
12.60	13.65	14.25	14.7	15.4	TRIPLE	12.70	12,00	11.50	11.65	11.05
13.50	14.50	15.00	14.50	17.00	PESO	13.50	12.00	11.70	13.00	11.50
44.00	41.50	45.50	43.00	53.50	DISCO	46.00	38.50	38.00	35.50	33.00
43.50	52.00	55.00	50.50	62.00	MARTILLO	55.00	49.50	46.50	46.00	42.00
44.50	52.50	53.50	60.00	67.50	JABALINA	46.00	41.50	38.00	39.00	35.00
4.100	5.550	6.200	5.900	7.000	COMBINADAS	5.300	4.400	4.000	4.500	3.450
9:23.00					3.000 P.C					10:30.00

ANEXO II

HORARIO PROVISIONAL CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO

JORNADA 1, Sabado 12 Septiembre

0:00	100	Decatlon	
0:00	Pertiga	Mujeres	Final
0:15	100 v	Heptatlon	
0:40	Longitud	Decatlon	
0:55	Altura	Heptatlon	
2:00	Peso	Decatlon	
2:20	800	Hombres	Semifinal
2:40	800	Mujeres	Semifinal
3:00	Pertiga	Hombres	Final
3:05	1500	Hombres	Semifinal
3:15	Peso	Heptatlon	
3:15	Altura	Decatlon	
3:20	1500	Mujeres	Semifinal
3:40	3000obs	Hombres	Final
3:55	5000	Mujeres	Final
4:15	200	Heptatlon	
4:30	10000 marcha	Mujeres	Final
5:30	400	Decatlon	

JORNADA 2, Domingo 13 Septiembre

0:00	110 v	Decatlon	
0:40	Disco	Decatlon	
2:15	Pertiga	Decatlon	
2:15	Longitud	Heptatlon	
3:30	Jabalina	Heptatlon	
3:30	800	Hombres	Final
3:40	800	Mujeres	Final
3:50	1500	Mujeres	Final
4:05	1500	Hombres	Final
4:20	3000obs	Mujeres	Final
4:40	5000	Hombres	Final
5:00	800	Heptatlon	
5:00	Jabalina	Decatlon	
5:15	10000 marcha	Hombres	Final
6:15	1500	Decatlon	

Nota. Falta por decidir la hora de comienzo de cada jornada pero en principio podemos asegurar que ninguna de las jornadas comenzara antes de las 13:00